

Convocatorias Horizonte Europa – Actividades Horizontales

Convocatoria Nature

El objetivo de estas convocatorias es aumentar el gasto en biodiversidad en el programa de trabajo de Horizonte Europa para 2026-2027 mediante el apoyo a actividades adicionales de investigación e innovación (I+i) dedicadas a la biodiversidad en todo el pilar II de Horizonte Europa.

Las actividades I+i financiadas apoyarán los objetivos de la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad para 2030 y la visión de la UE para 2050 del 8º Programa de Acción en materia de Medio Ambiente. Contribuirán a integrar la acción en materia de biodiversidad en las políticas de la Unión. Entre los ámbitos de actuación de esta convocatoria destacan:

- Protección y restauración de ecosistemas mediante laboratorios vivos (*living Labs*).
- Integración de la biodiversidad en sectores industriales y digitales.
- Aplicación de enfoques multidisciplinares que incorporen ciencias sociales y humanidades.
- Uso de tecnologías digitales avanzadas e Inteligencia Artificial para apoyar los sistemas globales de observación oceánica.
- Datos para apoyar las políticas relacionadas con el enfoque One Health.

El plazo de solicitud para el primer grupo de convocatorias de este tipo de acciones estará abierto hasta el **14 de enero de 2027**.

Convocatorias Nature

HORIZON-NATURE-2027-01

[HORIZON-NATURE-2027-01-01](#) | Comprender la naturaleza y el alcance de los efectos de los PFAS en la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Tipio de acción: RIA (Acción de Investigación e Innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 18 000 000 €. **Financiación por proyecto:** 6 000 000 €. Se prevé financiar 3 proyectos.

Estudiar y desarrollar herramientas para abordar los efectos de las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS) en diferentes especies, poblaciones y ecosistemas.

Los proyectos seleccionados deberán, entre otras actividades, realizar estudios sobre el terreno, para mejorar la comprensión de los efectos a largo plazo de los PFAS y sus productos en las especies, las poblaciones y los ecosistemas, evaluar la naturaleza y la escala temporal de sus efectos.

[HORIZON-NATURE-2027-01-02](#) | Comprender, anticipar y abordar mejor los beneficios e impactos de la biodiversidad de las industrias limpias y digitales

Tipio de acción: RIA (Acción de investigación e innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 11 450 000 €. **Financiación por proyecto:** 5 700 000 €. Se prevé financiar 2 proyectos.

Mejorar el rendimiento en materia de biodiversidad de las industrias limpias y digitales en comparación con el statu quo, aumentar la aceptación pública y ofrecer una gama más amplia de beneficios a la sociedad.

Las propuestas deberán:

- desarrollar tipologías de beneficios, impactos y dependencias de la biodiversidad en los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce por actividad industrial basándose en la base de datos ENCORE.
- evaluar de manera holística sus impactos directos, indirectos y acumulativos en los recursos naturales, los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce y la conectividad ecológica de estos desarrollos industriales, teniendo en cuenta sus dimensiones espaciales y temporales, utilizando, cuando proceda, la Evaluación Absoluta de la Sostenibilidad Ambiental (AESA).
- comparar las industrias habituales con las industrias descarbonizadas, digitalizadas y circulares proporcionando evaluaciones de costes y beneficios de las medidas de mitigación de la biodiversidad y desarrollando escenarios especializados centrados en la biodiversidad.

Se recomienda la participación en el consorcio de actores industriales, instituciones de la sociedad civil y entidades públicas.

[HORIZON-NATURE-2027-01-03](#) | Enfoques sistémicos para acelerar el cambio transformador de la biodiversidad

Tipio de acción: RIA (Acción de Investigación e Innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 12 000 000 €. **Financiación por proyecto:** 4 000 000 €. Se prevé financiar 3 proyectos

La convocatoria busca contribuir a detener la pérdida de biodiversidad a través de transformaciones sociales, prácticas y reglas del sistema, de manera que se aborde las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad y el declive de la naturaleza.

Los proyectos deberán:

- Identificar y analizar las brechas en la aplicación del cambio transformador para la biodiversidad a través de un enfoque sistémico.
- Analizar y mapear las relaciones intersectoriales y entre actores sociales, las diferentes visiones del mundo y los sistemas de conocimiento para identificar cómo las interacciones entre ellos impulsan u obstaculizan el cambio transformador para la biodiversidad.
- Analizar y anticipar la forma en que los factores indirectos de la pérdida de biodiversidad interactúan con los valores sociales, económicos y culturales, afectan a los valores intrínsecos de la biodiversidad, al acceso a la naturaleza y a las percepciones de la naturaleza y al cambio de comportamiento social.
- Diseñar, poner a prueba y evaluar enfoques para cambiar los mecanismos de gobernanza, las rutinas organizativas y comunitarias y los procesos de toma de decisiones en beneficio de las comunidades y del sector privado. Elaborar orientaciones a fin de apoyar la adaptación, reproducción y ampliación de los enfoques propuestos en todos los sectores y regiones.
- Optimizar el uso de los datos en relación con la gestión de la biodiversidad.
- Apoyar a las partes interesadas (por ejemplo, en la agricultura, la pesca y la silvicultura, entre otras) en la armonización de sus prácticas de gestión de la tierra y el mar, modelos de negocio y operaciones más amplias e interacciones comerciales.

HORIZON-NATURE-2027-02-01 | Evaluación de los factores directos e indirectos de la disminución de la biodiversidad de invertebrados

Tipo de acción: RIA (Acción de Investigación e Innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 15 000 000 €. **Financiación por proyecto:** 7 500 000 €. Se prevé financiar 2 proyectos

Comprender los efectos de la pérdida de biodiversidad en grupos representativos de invertebrados (incluidos insectos, moluscos y crustáceos y, en particular, grupos taxonómicos poco estudiados) para desarrollar estrategias eficaces y coherentes de protección y restauración de la biodiversidad.

Los proyectos deberán centrarse en los insectos (área A) o en los moluscos y crustáceos (área B). Algunas de las actividades subvencionables son:

- Evaluar, clasificar y mejorar la comprensión de los factores directos e indirectos del declive de la biodiversidad de invertebrados sobre la base de estudios de caso
- en ecosistemas terrestres, de agua dulce y marinos europeos.
- Desarrollar herramientas de apoyo a la toma de decisiones a las autoridades competentes y a las partes interesadas para estrategias eficaces de protección y restauración, garantizando que se incorporen los resultados.
- Basándose en los marcos de modelización de ecosistemas existentes pertinentes, incluir o añadir una dimensión anticipatoria y predictiva, integrando sistemas de alerta temprana y enfoques de pruebas de resistencia capaces de evaluar las trayectorias futuras en diferentes escenarios de uso del suelo.

HORIZON-NATURE-2027-02-02 | Laboratorios vivos de co-creación de soluciones para la restauración de ecosistemas que abordan los cuellos de botella en la implementación y mejoran la resiliencia ante los riesgos

Tipio de acción: RIA (Acción de Investigación e Innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 60 000 000 €. **Financiación por proyecto:** 10 000 000 €. Se prevé financiar 6 proyectos.

Apoyar la ejecución del Reglamento de Restauración de la Naturaleza a establecer medidas de restauración basadas en la superficie, incluidas soluciones basadas en la naturaleza.

Creación de 3 laboratorios vivos, con entre 8 y 15 sitios experimentales cada uno que cubran diferentes regiones geográficas y zonas climáticas en al menos 3 países de la UE o países asociados al programa Horizonte Europa, para co-crear, testar y demostrar soluciones innovadoras para restaurar los ecosistemas siguiendo tres principios centrales: i) creación conjunta con un conjunto amplio y equilibrado de partes interesadas, como por ejemplo, investigadores, gestores de tierras y aguas o propietarios, responsables políticos, agentes económicos, sociedad civil, interlocutores sociales, municipios y regiones interesados en la restauración de la naturaleza que garanticen una representación adecuada de los agentes del sector primario, ii) actividades realizadas en entornos de la vida real y iii) participación de las partes interesadas en todas las fases de desarrollo.

Deben abordar la resiliencia al riesgo del edificio con restauración (área A) o desarrollar prácticas de restauración eficaces y viables en la agricultura y la silvicultura (área B).

HORIZON-NATURE-2027-02-03 | Creación de redes para ampliar los laboratorios vivos para soluciones de restauración de la naturaleza y abordar los cuellos de botella para la implementación

Tipio de acción: Acción de Coordinación y Apoyo (CSA). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 4 000 000 €. Se financiará un único proyecto.

Crear una red europea de laboratorios vivos y proyectos piloto de vanguardia (*lighthouse*) dedicados a la restauración de la naturaleza. Tiene por objetivo asegurar un desarrollo coherente y la adopción efectiva de marcos de despliegue validados, así como facilitar la elaboración de metodologías, normas, marcos de impacto y actividades de desarrollo de capacidades comunes para los laboratorios vivos en toda Europa, garantizando una fuerte participación de las redes nacionales y regionales de laboratorios vivos y fomentando la colaboración transfronteriza.

HORIZON-NATURE-2027-02-04 | Soluciones innovadoras para luchar contra el tráfico de especies silvestres y reducir la invasión de especies exóticas invasoras

Tipio de acción: IA (Acción de Innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 13 000 000 €. Se financiará un único proyecto.

Desarrollar herramientas y prototipos, utilizando soluciones innovadoras para la detección de especies exóticas invasoras en el comercio y el comercio ilegal de especies silvestres, dando prioridad a las tecnologías y métodos desplegables por las autoridades policiales y competentes, en co-creación con los usuarios finales.

El consorcio debe incluir al menos tres autoridades competentes que representen a las fuerzas y cuerpos de seguridad, los servicios de conservación de la naturaleza o los servicios de protección del medio ambiente de al menos tres Estados diferentes.

HORIZON-NATURE-2027-02-05 | Seguimiento rentable de la biodiversidad para las políticas de la UE

Tipio de acción: RIA (Acción de Investigación e Innovación). Tasa de cofinanciación: 100%.

Presupuesto total: 16 000 000 €. **Financiación por proyecto:** 5 000 000 € - 6 000 000 €. Se prevé financiar 3 proyectos.

Desarrollar herramientas escalables para mejorar el seguimiento de la biodiversidad con vistas a mejorar la rentabilidad de los sistemas de seguimiento implementados por la legislación europea en la materia se cumplen. Integrar sinérgicamente diferentes tecnologías y métodos e involucrar a los usuarios finales para adaptar los enfoques a sus necesidades.

Los proyectos deben centrarse en uno de estos ámbitos: A: Reglamento sobre la restauración de la naturaleza; B: Biodiversidad del suelo para la Ley de Vigilancia del Suelo o; C: Directiva marco sobre el agua.